



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019

01

12 Octubre 2020

2 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V.
<b>META:</b>	CURR: ASEA-HEE18446C Fecha de Registro: 07/05/2018 97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

Id.	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formularios a Implementar.	Medios / Observaciones							
				2021																				
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC									
<b>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANALISIS DE RIESGOS</b>																								
II.1	1. Identificar los peligros, así como analizar, evaluar, jerarquizar, monitorear y mitigar los riesgos relacionados con las actividades propias de su Proyecto en las diferentes Etapas de Desarrollo del mismo.  Desarrollar un Análisis de Riesgos en etapas de diseño conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle cuando agregue nuevas instalaciones, realice cambios en la tecnología del proceso o sea previo a un desmantelamiento, considerando por lo menos: a) Actividades rutinarias, no rutinarias y situaciones potenciales de emergencias, incluyendo desmantelamiento y abandono. b) Situaciones que no están controladas por la organización, tales como fenómenos naturales, las actividades de otras personas físicas o morales externas a la organización del Registrado, entre otros. c) Los productos, procesos, instalaciones, equipos, materiales, personas y áreas geográficas afectadas d) Incidentes pasados, accidentes, daños a la salud y al ambiente, daños a la infraestructura, equipo y condiciones físicas del lugar de trabajo.	a) Actividades rutinarias, no rutinarias y situaciones potenciales de emergencias, incluyendo desmantelamiento y abandono. b) Situaciones que no están controladas por la organización, tales como fenómenos naturales, las actividades de otras personas físicas o morales externas a la organización del Registrado, entre otros. c) Los productos, procesos, instalaciones, equipos, materiales, personas y áreas geográficas afectadas d) Incidentes pasados, accidentes, daños a la salud y al ambiente, daños a la infraestructura, equipo y condiciones físicas del lugar de trabajo.	Coordinador de HSE	Programado																	FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo. FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos. FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios. FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SASISOPA. FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales. FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos		
			Real																					
			Coordinador de HSE	Programado																				
			Real																					
			Coordinador de HSE	Programado																				
			Real																					
			Coordinador de HSE	Programado																				
			Real																					
			Coordinador de HSE	Programado																				
			Real																					
			Coordinador de HSE	Programado																				
			Real																					

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

*[Handwritten signature]*

*Signature*

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar.	Medios / Observaciones														
No.	REQUISITO	RESPONSABLE	Año	2021																							
				Ene	Feb	Mar	Abr	Mai	Jun	Jul	Ago			Sep	Oct	Nov	Dic										
1.2	2. Desarrollar análisis de Riesgos con las metodologías empleadas y aceptadas nacional e internacionalmente para la realización del Análisis de Riesgo que corresponden a la Etapa de Desarrollo del Proyecto de que se trate.	Coordinador de HSE	Programado	1	2	3	4															FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos				
		Real																									
1.3	3. Incluir los resultados de la identificación de riesgos en los procedimientos de operación, mantenimiento, inspección y en los planes de respuesta a emergencias.	Coordinador de HSE	Programado	1	2	3	4																	FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos		
		Real																									
1.4	4. Establecer y documentar la atención y seguimiento a las acciones y recomendaciones derivadas de los Análisis de Riesgos que incluyan las medidas de mitigación, prevención y control para la reducción de los riesgos identificados.	Coordinador de HSE	Programado		1	2	3	4																		FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos
		Real																									
1.5	5. Documentar los indicadores, programas y planes que sean resultado de la atención a las acciones y recomendaciones derivadas de los Análisis de Riesgo.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4													FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos				
		Real																									
1.6	6. Identificar las oportunidades para reducir los riesgos identificados, con base en la jerarquía de control y establecer las medidas de mitigación, prevención y control necesarias para reducirlos, considerando los requisitos legales y otros que al Regulado haya suscrito.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4															FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos		
		Real																									
1.7	7. En caso de modificaciones que impliquen cambios en los equipos, instalaciones o procesos, originalmente aprobados en la asignación, Contrato o Permiso otorgado o cualquier otra modificación que afecte el resultado del Análisis de Riesgo en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto, el Regulado deberá realizar la actualización del Análisis de Riesgo.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4																	FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos
		Real																									
1.8	8. Actualizar la identificación de peligros y los Análisis de Riesgo al menos cada 6 meses o en caso de accidentes.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4													FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos				
		Real																									
1.9	9. Implementar y documentar la identificación, evaluación y jerarquización de los Aspectos Ambientales propios del Proyecto para determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente y debe incorporar, al menos, los siguientes elementos: a) Las metodologías empleadas para cada Etapa de Desarrollo del Proyecto que se trate. b) Los riesgos ambientales y considerar los requisitos legales aplicables al Proyecto. c) Las actividades rutinarias, no rutinarias y las situaciones potenciales de emergencias ambientales. d) Las situaciones que no están controladas por la organización, tales como fenómenos naturales, los actos o actividades de otras personas físicas o morales, externas a la organización del Regulado, entre otros. e) Las actividades, productos y servicios asociados a cada Proyecto. f) Los Aspectos Ambientales asociados a las actividades pasadas, presentes y futuras. g) La periodicidad para la actualización de la identificación de los Aspectos Ambientales y la determinación de su significancia.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4															FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos		
		Real																									
1.10	10. Determinar e implementar los mecanismos de prevención, control y mitigación de los impactos ambientales que pueden tener los aspectos ambientales sobre el medio ambiente.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4																	FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos
		Real																									
1.11	11. En caso de modificaciones a las condiciones del proceso autorizadas o cualquier actividad que afecte el resultado de la identificación y jerarquización de los aspectos ambientales, en cualquiera de las Etapas de Desarrollo del Proyecto, se deberá actualizar la evaluación de los Aspectos Ambientales.	Coordinador de HSE	Programado			1	2	3	4													FORM-NEW-II-01A Evaluación de Riesgo, FORM-NEW-II-02A Inventario de Materiales Peligrosos, FORM-NEW-II-03A Revisión Mensual de Cambios, FORM-NEW-II-04A Matriz de Requerimientos Mínimos de puesto SAGECOPA, FORM-NEW-II-05A Evaluación de Aspectos Ambientales, FORM-NEW-II-06A Identificación de Aspectos Ambientales.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos				
		Real																									

Los informes referentes a la implementación del proyecto, serán ingresados de manera semestral, a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

*Signature*

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA:</b>	DE REVISIÓN DEL PROGRAMA: Mensual

**PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)**

Año	2021																																							
Mes	EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																							
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																												

Formatos a implementar	Medios /Observaciones
------------------------	-----------------------

No.	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Formatos a implementar	Medios /Observaciones		
III.1	1. El mecanismo para la identificación, uso y actualización de los requisitos legales aplicables con respecto a los requisitos legales vigentes, nacionales e internacionales de materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio Ambiente, aspectos e impactos inherentes a las actividades realizadas, así como las autorizaciones, licencias y otros permisos que correspondan a las actividades que el Regulado se encuentra sujeta.	<b>REQUISITOS LEGALES</b>	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	FORM-NEW-III-01A "Revisión Mensual de Cambios a la Legislación". FORM-NEW-III-02A "Requisitos Legales y Otros". FORM-NEW-III-03A "Cumplimiento a Requisitos Legales y Otros". FORM-NEW-III-04A "Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales". FORM-NEW-III-05A "Requisitos legales". FORM-NEW-VI-01A Matriz de requerimientos de Competencia. FORM-NEW-VI-02A Matriz de Requerimientos Mínimos de Puesto. FORM-NEW-VI-03A Solicitud de capacitación adicional. FORM-NEW-VI-04A Registro de asistencia a capacitación. FORM-NEW-VI-05A Reprogramación a desviaciones al programa de capacitación. FORM-NEW-VI-06A Inducción al personal de nuevo ingreso. FORM-NEW-VI-07A Concierntización al personal.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos		
			Coordinador de HSE	Real																
			Coordinador de HSE	Programado	█	█					█	█								
			Coordinador de HSE	Real																

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**







**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD**  
**PROGRAMAS DE GESTIÓN**

02 de Diciembre 2019  
01  
12 Octubre 2020  
4 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V.    CURR: ASEA-NEE18446C    Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

**PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)**

Requisito	Acciones	Responsable	Año	Mes	2021												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones				
					ENE				FEB				MAR						ABR			
					Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3			4	1	2	3
IV.1	1. Establecer objetivos, metas e indicadores de Sistema de Seguridad Operativa y Protección al medio Ambiente, tomando en cuenta los requerimientos legales y otros requisitos suscritos por la organización, así como los resultados de la evaluación de los Aspectos Ambientales y riesgos.	Coordinador de HSE	Programado	■				■								FORM-NEW-IV-01A Objetivos y Metas FORM-NEW-IV-02A Programas de gestión.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos					
				Real																		
IV.2	2. Los objetivos deben ser medibles, alcanzables, delimitados en el tiempo y deben ser establecidos de acuerdo a los diferentes niveles de la organización.	Coordinador de HSE	Programado	■				■								FORM-NEW-IV-01A Objetivos y Metas FORM-NEW-IV-02A Programas de gestión.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos					
				Real																		

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

REQUISITO	RESPONSABLE	2021																																																Formatos a implementar	Medios / Observaciones					
		EJE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC										
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
IV.3 3. Considerar, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, los roles, responsabilidades, fechas de monitoreo y evaluación dentro del proceso de implementación del Proyecto.	Coordinador de HSE	Programado																																																FORM-NEW-IV-01A Objetivos y Metas FORM-NEW-IV-02A Programas de gestión.  Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos						
	Coordinador de HSE	Programado																																																						
	Coordinador de HSE	Programado																																																						
	Coordinador de HSE	Programado																																																						
	Coordinador de HSE	Programado																																																						
	Coordinador de HSE	Real																																																						
IV.4 4. Seguimiento de cumplimiento de SASISOP con las contratistas y sus subcontratistas.	Coordinador de HSE					Programado																																																		
	Coordinador de HSE					Real																																																		

Los informes referentes a la implementación del proyecto, serán ingresados de manera semestral, a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.







PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones
Año	2021												
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV		

REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DI		
V.3	... para el desarrollo del Sistema de gestión de la seguridad que...	Coordinador de HSE	Programado													
		Recursos Humanos	Programado													
V.4	... personal del Registro, así como al de los contratistas, proveedores y prestadores de servicios...	Coordinador de HSE	Programado													
		Coordinador de HSE	Programado													
V.5	... a las actividades de operación, así como al de control de las actividades que se desarrollan en las instalaciones o en el medio ambiente...	Coordinador de HSE	Programado													
		Coordinador de HSE	Programado													

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

FORM-NEW-V01A Organigrama.  
 FORM-NEW-V02A Perfil de Puesto.  
 FORM-NEW-V03A L. Notificación Inicial.  
 FORM-NEW-V04A II. Control del Evento.  
 FORM-NEW-V05A III. Consultación Manual.  
 FORM-NEW-V06A IV. Aviso Inmediato-A.  
 FORM-NEW-V07A V. Formalización de Aviso-B

Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos

**Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

Los formatos referidos a la implementación del proyecto, serán ingresados de manera semestral, a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019  
01  
12 Octubre 2020  
6 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

VI	COMETENCIA	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																				Formatos a implementar	Medios / Observaciones
					2021																																																					
					Mes	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC								
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4										
VI.1	1. asegurar la competencia del personal propio, así como de contratistas, prestadores de servicios y proveedores con base en el puesto sus necesidades de capacitación y certificación.	Capacitación y Entrenamiento	Secretario industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																													FORM-NEW-VI-01A Matriz de requerimientos de Competencia. FORM-NEW-VI-02A Matriz de Requerimientos Mínimos de Puesto. FORM-NEW-VI-03A Solicitud de capacitación adicional. FORM-NEW-VI-04A Registro de asistencia a capacitación. FORM-NEW-VI-05A Reprogramación a desviaciones al programa de capacitación. FORM-NEW-VI-06A Inducción al personal de nuevo ingreso. FORM-NEW-VI-07A Concientización al personal.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos			
				Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																																	
				Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																																	
				Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																																	
				Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																																	
				Coordinador de HSE	Real																																																					

*[Handwritten signature]*

REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																				Formatos a Implementar	Medios / Observaciones	
			Año	2021																																																					
			Mes	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC									
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
VI.2	2. Establecer los roles y responsabilidades de las áreas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad Operativa y la Protección al Medio Ambiente, incluyendo subcontratistas, proveedores, contratistas y proveedores de servicio.	Coordinador de HSE	Programado	█																																																	FORM-NEW-VI-01A Matriz de requerimientos de Competencia. FORM-NEW-VI-02A Matriz de Requerimientos Mínimos de Puesto. FORM-NEW-VI-03A Solicitud de capacitación adicional. FORM-NEW-VI-04A Registro de asistencia a capacitación. FORM-NEW-VI-05A Reprogramación a desviaciones al programa de capacitación. FORM-NEW-VI-06A Inducción al personal de nuevo ingreso. FORM-NEW-VI-07A Concentricación al personal.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos			
		Coordinador de HSE	Real																																																						
VI.3	3. Contar con el documento(s) que establezcan las necesidades de capacitación, entrenamiento propias del puesto y considere entre otros, los roles y responsabilidades de las áreas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad Operativa y la Protección al Medio Ambiente, incluyendo subcontratistas, proveedores, contratistas y proveedores de servicio.	Coordinador de HSE	Programado																																																		FORM-NEW-VI-01A Matriz de requerimientos de Competencia. FORM-NEW-VI-02A Matriz de Requerimientos Mínimos de Puesto. FORM-NEW-VI-03A Solicitud de capacitación adicional. FORM-NEW-VI-04A Registro de asistencia a capacitación. FORM-NEW-VI-05A Reprogramación a desviaciones al programa de capacitación. FORM-NEW-VI-06A Inducción al personal de nuevo ingreso. FORM-NEW-VI-07A Concentricación al personal.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos			
		Coordinador de HSE	Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado																																																						
		Coordinador de HSE	Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado																																																						
		Coordinador de HSE	Real																																																						

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

*[Handwritten signature]*





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019

01

12 Octubre 2020

7 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>METAS:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												
Año	2021											
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Formatos a Implementar.

Medios / Observaciones.

NO.	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar.	Medios / Observaciones.		
				2021															
				Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
				Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
<b>VII. COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA</b>																			
VII.1	1. Comunicar y difundir en materia del Sistema de Administración en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio Ambiente, considerando los diferentes niveles y responsabilidades, autoridades, contratistas, proveedores de servicios o subcontratistas, utilizados de la operación de Administración.	Secretario de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio Ambiente, contratistas, proveedores de servicios o subcontratistas, utilizados de la operación de Administración.	Coordinador de HSE	Programado															
				Real															
				Programado															
				Real															
VII.2	2. Comunicar al personal de la organización, de sus áreas y departamentos, las funciones, responsabilidades, autoridad y a todo el personal de la organización, de sus áreas y departamentos, las funciones, responsabilidades, autoridades de servicio, de los Aspectos significativos del Proyecto; los requisitos vigentes y otros aplicables al Proyecto; los resultados de las auditorías internas y externas; la evaluación del desempeño del personal de la organización en Seguridad Operativa y Protección al medio Ambiente; y las acciones que se derivan de ésta.	Coordinador de HSE	Coordinador de HSE	Programado														FORM-NEW-VII-01A Distribución de la Política y/o documentos del SASISOPA. FORM-NEW-VII-02A Programa de comunicación Interna y externa. FORM-NEW-VII-03A Buzón de Sugerencias. FORM-NEW-VII-04A Minuta.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos
				Real															
				Programado															
				Real															

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019  
01  
12 Octubre 2020  
8 DE 18

OBJETIVO:	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
META:	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)	
Año	2021
Mes	ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
Semana	1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4

Formatos a implementar	Medios / Observaciones
------------------------	------------------------

VIII.	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																Formatos a implementar	Medios / Observaciones	
CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS																																																						
VIII.1	1. Gestionar la Administración de los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad Operativa, desde la emisión hasta la distribución de cambios y actualización de documentos.	1. Gestionar la Administración de los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad Operativa, desde la emisión hasta la distribución de cambios y actualización de documentos, incluyendo el acceso, control de uso no intencionado, considerando los registros como documentos.	Coordinador de HSE	Programado	[Bar chart showing 97% to 100% completion across all weeks]																																																FORM-NEW-VIII-01A Listado de documentos referidos.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos
			Coordinador de HSE	Real	[Bar chart showing 0% completion]																																																	
			Coordinador de HSE	Programado	[Bar chart showing 100% completion]																																																	
			Coordinador de HSE	Real	[Bar chart showing 0% completion]																																																	
VIII.2	2. Mantener actualizado el sistema de documentos.	2. Mantener actualizados los registros completos y relacionados a la operación de administración.	Coordinador de HSE	Programado	[Bar chart showing 100% completion]																																																	
			Coordinador de HSE	Real	[Bar chart showing 0% completion]																																																	

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

		PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones														
REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	Año	2021																																									
			Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	FORM-NEW-VIII-01A Listado de documentos retenidos.	Rec. Humanos/Materiales/Tecnológicos																												
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
VIII.3	3. Elaborar y actualizar un listado de procedimientos para actividades de alto riesgo y riesgos a ser desarrollados para las actividades propias del Proyecto.	Coordinador de HSE	Programado																																										
			Real																																										
		Coordinador de HSE	Programado																																										
			Real																																										
		Coordinador de HSE	Programado																																										
			Real																																										

Los ítems referentes a la implementación del proyecto, serán ingresados de manera semestral, a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.









SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019

01

12 Octubre 2020

10 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

Código	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	Año 2021												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones
				Mes													
				Semana													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
X.1	1. Ejecutar las actividades del Sistema de Administración en Seguridad Industrial, Operativa y de Protección Ambiental en la construcción, situación de arranque inicial temporales, para programados, arreglos, mantenimientos, inspecciones y pruebas propias de su Proyecto de su Proyecto de documentos escritos de trabajo documental de los resultados de inspecciones y recomendaciones aplicables.	Operaciones normales programadas y no programadas, entre otras cosas, con base en prácticas seguras y procedimientos de evaluación de riesgos y tomando en cuenta los requisitos legales aplicables.	Coordinador de HSE														
X.2	2. Los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores que realicen actividades de alto riesgo, deben conocer y ejecutar los procedimientos de regulación u homologación de sus actividades con los practicantes de la misma manera, cuando las actividades impliquen riesgos para la salud o la seguridad de las instalaciones o el medio ambiente.	Los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores que realicen actividades de alto riesgo, deben conocer y ejecutar los procedimientos de regulación u homologación de sus actividades con los practicantes de la misma manera, cuando las actividades impliquen riesgos para la salud o la seguridad de las instalaciones o el medio ambiente.	Coordinador de HSE														

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

FORM-NEW-X-01A Control de Cambios.  
FORM-NEW-X-02A Análisis de Seguridad en el Trabajo.  
ME-NEW-X-01A Permisos de Trabajo con Riesgo.  
FORM-NEW-X-03A Tarjeta de ciclo de la observación de la seguridad.  
FORM-NEW-X-04A Lista de puntos de pre-arranque.

Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

Año 2021  
 Mes ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC  
 Semana 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4

Formatos a Implementar	Medios / Observaciones
FORM-NEW-X-01A Control de Cambios. FORM-NEW-X-02A Análisis de Seguridad en el Trabajo. ME-NEW-X-01A Permisos de Trabajo con Riesgo. FORM-NEW-X-03A Tarjeta de ciclo de la observación de la seguridad. FORM-NEW-X-04A Lista de puntos de pre-arraque.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE
X.3	3. Contar con un mecanismo para la planeación y autorización de los trabajos de mantenimiento de las instalaciones, para actividades rutinarias y no rutinarias.	Coordinador de HSE
X.4	4. Contar con un mecanismo para la ejecución de los análisis de seguridad de los trabajos. El análisis debe ejecutarse tanto por el personal de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores que participan en la planeación y ejecución de los trabajos, utilizando un proceso homologado.	Coordinador de HSE
X.5	5. Administrar los cambios temporales, excepcionales y las modificaciones tecnológicas, procedimientos de personal, incluyendo el cambio de las instalaciones organizacionales de personal, incluyendo el cambio de las instalaciones organizacionales de personal, incluyendo el cambio de las instalaciones organizacionales de personal.	Coordinador de HSE
X.6	6. Ejecutar la verificación de las instalaciones de seguridad, operación, mantenimiento y capacitación necesaria para el cierre de los cambios.	Coordinador de HSE





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019  
01  
12 Octubre 2020  
11 DE 18

OBJETIVO:	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
META:	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																
Año	2021																																															
Mes	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Formatos implementar	Medios / observaciones
----------------------	------------------------

REQ	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																Formatos implementar	Medios / observaciones				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
XI.1	1. Mantener la integridad y el cumplimiento de las especificaciones de las partes instaladas o reparadas, o el desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y de la mecánica de los activos, sus refacciones y cualquiera de las etapas de su ciclo de vida, desde su adquisición, compra, fabricación, montaje e instalación, (Integ. y Mecánica)	Integridad Mecánica y Aseguramiento de Calidad	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																																										FORM-NEW-XI-01A Verificación IMAC. FORM-NEW-XI-02A. Modo de Verificación de Competencias. FORM-NEW-XI-03A. Formato de Inspección Física. FORM-NEW-XI-03B. Directrices de aceptación y/o rechazo de equipo.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos						
			Coordinador de HSE	Real																																																					
			Coordinador de HSE	Programado			█	█	█	█																																															
			Coordinador de HSE	Real																																																					
			Coordinador de HSE	Programado																																																					
			Coordinador de HSE	Real																																																					

**Secreto industrial**  
**(proceso de la instalación del Programa de Implementación).**  
**Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

*[Handwritten signature in blue ink]*

Handwritten marks at the top right of the page.

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

Table with columns for months (ENE to DIC) and rows for 'Programado' and 'Real' status, representing a Gantt chart for implementation from January to December 2021.

Secretro industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Table containing requirements (REQUISITO) and actions (ACCIONES) for items XI.2 and XI.3.

FORM-NEW-XI-01A Verificación IMAC, FORM-NEW-XI-02A, Modelo de Verificación de Competencias, FORM-NEW-XI-03A, Formato de Inspección Física, FORM-NEW-XI-03A, Directrices de aceptación y/o rechazo de equipo.

Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

Handwritten signature at the bottom right.

*[Handwritten signature]*

REQUISITO		RESPONSABLE		PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																				Formatos implementados	Medios / observaciones
				Año 2021																																																					
				ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC									
Semana				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4																					
XI.4	4. Ejecutar el mantenimiento, las inspecciones y pruebas, apegadas a las recomendaciones de los fabricantes y con las mejores prácticas de Ingeniería y aplicando el conocimiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.	Coordinador de HSE	Programado	█																																																				FORM-NEW-XI-01A, Verificación IMAC. FORM-NEW-XI-02A, Modelo de Verificación de Competencias. FORM-NEW-XI-03A, Formato de Inspección Física. FORM-NEW-XI-03A, Directrices de aceptación y/o rechazo de equipo.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
		Coordinador de HSE	Programado	█																																																					
			Real																																																						
Coordinador de HSE	Programado	█																																																							
	Real																																																								

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

*[Handwritten signature]*



**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN**

02 de Diciembre 2019

01

12 Octubre 2020

12 DE 18

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

REQUISITO		ACCIONES		RESPONSABLE		PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																																				Formatos a Implementar	Medios/Observaciones
						Año																																																					
						2021																																																					
						ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEPT				OCT				NOV				DIC									
						Semana																																																					
XII.1	1. El Reglamento debe ser responsable por el desempeño Operativa y Protección Ambiental de los contratos, de los prestadores de servicio y las Etapas de Desarrollo de su Proyecto.	El responsable por el desempeño Operativa y Protección Ambiental de los contratos, de los prestadores de servicio y las Etapas de Desarrollo de su Proyecto.	Coordinador de HSE	Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
XII.2	2. El Reglamento debe, durante la ejecución del Proyecto, establecer el proceso de voluntades de los contratistas, subcontratistas y prestadores de servicio, siempre que su actividad implique a la instalación o impactos al medio ambiente, que éstos dejen de operar con un Sistema de Administración que cumpla con los requisitos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental del Reglamento.	El responsable por el desempeño Operativa y Protección Ambiental de los contratos, de los prestadores de servicio y las Etapas de Desarrollo de su Proyecto.	Coordinador de HSE	Programado	Real																																																					FORM-NEW-XII-01A Entrega de información a contratistas.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
XII.3	3. Seleccionar a sus contratistas, subcontratistas y prestadores de servicio en Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental, evaluar entre otros: a) El historial de incidentes y accidentes. b) Los indicadores de desempeño de seguridad operativa, seguridad industrial y protección al medio ambiente. c) La conformidad del proveedor para desarrollar la actividad de Seguridad Industrial y Seguridad Operativa y Protección Ambiental. d) Su experiencia en la industria. e) Que la infraestructura, maquinaria y equipo, así como de sus normativas aplicables. f) Los criterios de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de los contratos, de los prestadores de servicio y de los contratistas, subcontratistas y prestadores de servicio, para ser susceptibles de contratar.	El responsable por el desempeño Operativa y Protección Ambiental de los contratos, de los prestadores de servicio y las Etapas de Desarrollo de su Proyecto.	Departamento de compras / Coordinador de HSE	Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						
				Programado	Real																																																						

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

Secreto industrial  
 (proceso de la instalación del Programa de Implementación).  
 Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

Código	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	Programado	Real	2021												Formatos a implementar	Medios/Observaciones											
						Año																								
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC													
						Semana																								
						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
XII.4	4. Incluir en el contrato a los proveedores de servicios de Operativa y protección al medio ambiente.	Funciones y personal de la empresa proveedores y el Sistema de Industrial, Seguridad del Ambiente, el control de los riesgos comunidades y al medio ambiente.	Departamento de compras / Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.5	5. Autorizar a los proveedores de servicios de Operativa y protección al medio ambiente.	Sistema de Industrial, Seguridad del Ambiente, del proveedor y acuerdo a la propias del contrato	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.6	6. El personal del contratista debe mantener la competencia necesaria para las actividades de su responsabilidad de emergencia interna o externa.	El personal del contratista debe mantener la competencia necesaria para las actividades de su responsabilidad de emergencia interna o externa.	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.7	7. El personal del contratista debe participar en la planeación y operación de actividades de reparación de riesgos críticos.	El personal del contratista debe participar en la planeación y operación de actividades de reparación de riesgos críticos.	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.8	8. Durante la ejecución del contrato, el contratista debe cumplir con los procedimientos y condiciones de Seguridad Industrial y Ambiental.	Las actividades propias del personal del contratista deben cumplir con los procedimientos y condiciones de Seguridad Industrial y Ambiental.	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.9	9. Los trabajos que ejecuten los contratistas, proveedores de servicios o trabajadores independientes, deben seguir las normas de seguridad y salud.	Los contratistas, proveedores de servicios o trabajadores independientes, deben seguir las normas de seguridad y salud.	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										
XII.10	10. Durante la ejecución de la obra o el servicio, los contratistas, proveedores de servicios, deben identificar y prevenir riesgos de Seguridad Industrial y Protección al medio Ambiente.	Los trabajos propios de los contratistas, proveedores de servicios, deben identificar y prevenir riesgos de Seguridad Industrial y Protección al medio Ambiente.	Coordinador de HSE	Programado																										
				Real																										

FORMA-NEVI-XII-01A Entrega de información a contratistas.  
 Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

				PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																																								Formatos a implementar	Medios/Observaciones
			2021																																										
Año			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC																				
Mes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
XII.11	Requisito 11: Durante el tiempo... se ejecuten los... 11. Durante el tiempo de vigencia del contrato o voluntades o celebrarse... XII.11			Coordinador de HSE	Programado																																								
				Coordinador de HSE	Real																																								
XII.12	Requisito 12: Evaluar y mejorar el desempeño en Seguridad Operativa... XII.12			Coordinador de HSE	Programado																																								
				Coordinador de HSE	Real																																								
XII.13	Requisito 13: Los contratistas, subcontratistas, proveedores... XII.13			Coordinador de HSE	Programado																																								
				Coordinador de HSE	Real																																								

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

**Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019

01

12 Octubre 2020

13 DE 18

OBJETIVO:	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
META:	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual

CICLO	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones									
				2021																						
				Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC								
XIII		PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS		Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
XIII.1	1. Estar preparado y responder para la protección ambiental durante el desarrollo del proyecto.	Identificar mecanismos de emergencia de seguridad industrial y ambientales que se presenten a lo largo del desarrollo del proyecto.	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																		
			Coordinador de HSE	Real																						
XIII.2	2. Planificar y evaluar las actividades de emergencia de seguridad industrial y ambiental considerando los resultados de la evaluación de riesgos y los requisitos legales aplicables a los procesos, las actividades de trabajo y las condiciones de emergencia.	Identificar los potenciales de emergencia de seguridad industrial y ambiental considerando la información de los riesgos y los requisitos legales vigentes y otros factores como: las instalaciones, los equipos, los materiales empleados, las anomalías y otros factores de emergencia.	Coordinador de HSE	Programado					█	█	█	█														
			Coordinador de HSE	Real																						
XIII.3	3. Contar con los recursos necesarios para hacer frente a los diferentes eventos de emergencia que puedan presentarse, incluyendo el peor escenario y el más probable.	Identificar los recursos necesarios para hacer frente a los diferentes eventos de emergencia que puedan presentarse, incluyendo el peor escenario y el más probable.	Coordinador de HSE	Programado					█	█	█	█														
			Coordinador de HSE	Real																						
XIII.4	4. Contar con una estructura de responsabilidad y autoridad definida para responder y controlar las emergencias que se presenten en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto.	Definir la estructura de responsabilidad y autoridad para responder y controlar las emergencias que se presenten en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto.	Coordinador de HSE	Programado					█	█	█	█														
			Coordinador de HSE	Real																						
XIII.5	5. Contar con un procedimiento de emergencia donde se establezcan las actividades de coordinación, comunicación y toma de decisiones para la respuesta y control de una posible emergencia.	Definir el procedimiento de emergencia donde se establezcan las actividades de coordinación, comunicación y toma de decisiones para la respuesta y control de una posible emergencia.	Coordinador de HSE	Programado					█	█	█	█														
			Coordinador de HSE	Real																						

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

AV-NEW-XIII-01A Guía de Evacuación en caso de Incendio  
 FORM-NEW-XIII-02A Programa de Simulacros  
 FORM-NEW-XIII-01A Reporte de Emergencias o Simulacros  
 ME-NEW-XIII-01A Método de Respuesta a Emergencias ante Huracanes  
 ME-NEW-XIII-02A Falla de Servicios Generales  
 ME-NEW-XIII-03A Método de Generación, Separación, Identificación de Residuos  
 ME-NEW-XIII-04A Gas Natural  
 ME-NEW-XIII-05A Acido  
 ME-NEW-XIII-06A Nitrógeno  
 ME-NEW-XIII-07A Diesel  
 ME-NEW-XIII-08A Cilindros con Gases Comprimidos  
 ME-NEW-XIII-09A Aceite y Grasa  
 ME-NEW-XIII-10A Gasolina y Diesel  
 ME-NEW-XIII-11A Tipos de informe de clasificación de incidentes y accidentes ante la ASEA.  
 FORM-NEW-XIII-03A Mecanismo para responder y atender una Emergencias NEWPEK.  
 FORM-NEW-XIII-04A Mecanismo Resguardo de Instalaciones NEWPEK.  
 FORM-NEW-XIII-05A PROGRAMA ANUAL HSE NEWPEK.

Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD  
PROGRAMAS DE GESTIÓN

02 de Diciembre 2019  
01  
12 Octubre 2020  
14 DE 18

OBJETIVO:	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEAN-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
META:	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
FRECUENCIA / REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual

REQUISITO			ACCIONES			RESPONSABLE			PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)												Formatos a Implementar	Medios / Observaciones												
									2021																									
									Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC											
									Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
XIV.1	1. Documentar el cumplimiento del Sistema de Administración y el desempeño en Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente durante la ejecución de su proyecto.	Administrar el cumplimiento del Sistema de Administración y el desempeño en Seguridad Operativa y Ambiente durante la ejecución de su proyecto.	Coordinador de HSE	Programado																														
			Real																															
			Coordinador de HSE	Programado																														
			Real																															
XIV.2	2. Establecer los criterios con los cuales se va a evaluar el desempeño del Sistema de Administración y, entre otros, los siguientes aspectos: a) El cumplimiento de la política. b) La consecución de objetivos y metas. c) La consecución de la mejora continua. d) El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos. e) Los incidentes de Seguridad Industrial y Ambientales. f) Los controles operacionales existentes. g) La necesidad de modificar o introducir nuevos controles. h) La calibración y seguimiento y medición.	Seguridad Industrial y Ambientales. Operacionales existentes. modificar o introducir nuevos controles. Calibración y seguimiento y medición.	Coordinador de HSE	Programado																										FORM-NEW-XIV-01A "Indicadores de Seguridad". FORM-NEW-XIV-02A "Permiso de Trabajo" FORM-NEW-XIV-03A "Evaluación de Reportes de Investigación de Accidentes".	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos			
			Real																															
			Coordinador de HSE	Programado																														
			Real																															
XIV.3	3. Monitorear los requisitos de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente, así como con los requisitos legales suscritos en la materia, entre otros, los siguientes: a) Los resultados de las inspecciones. b) La efectividad de la formación en Seguridad Industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente. c) La cultura de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente. d) El uso eficaz de los recursos internos y externos. e) La eficacia de los procesos de participación de los empleados.	Ser necesario para poder cumplir con el Sistema de Administración de Seguridad Operativa y de Ambiente, así como con los requisitos que el Regulado a. Para tal efecto, debe ser las siguientes: Las auditorías e inspecciones. La efectividad de la formación en Seguridad Industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente. La cultura de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente. El uso eficaz de los recursos internos y externos. La eficacia de los procesos de participación de los empleados.	Coordinador de HSE	Programado																														
			Real																															
			Coordinador de HSE	Programado																														
			Real																															

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																Formatos a Implementar	Medios / Observaciones																																												
ID	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	2021																																																									
				ENE				FEB				MAR						ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
XIV.4	4. Continuar las actividades preventivas y correctivas, derivadas de la medición del cumplimiento y el desempeño y mantener la documentación correspondiente.	Seguir con las acciones preventivas y correctivas, derivadas de la medición del cumplimiento y el desempeño y mantener la documentación correspondiente.	Coordinador de HSE																																																										
			Coordinador de HSE																																																										
XIV.5	5. Mantener en buen estado, los equipos de medición y calibrarse o verificarlos según corresponda.	Mantener en buen estado, los equipos de medición y calibrarse o verificarlos según corresponda.	Coordinador de HSE																																																	FORM-NEW-XIV-01A "Indicadores de Seguridad". FORM-NEW-XIV-02A "Permiso de Trabajo" FORM-NEW-XIV-03A "Evaluación de Reportes de Investigación de Accidentes".	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos								
			Coordinador de HSE																																																										
XIV.6	6. Contar con personal competente para la calibración y mantenimiento de los equipos de medición en las condiciones.	Contratar personal competente para la calibración y mantenimiento de los equipos de medición en las condiciones.	Coordinador de HSE																																																										
			Coordinador de HSE																																																										
XIV.7	7. Existir un programa anual de mantenimiento, calibración y verificación de los equipos críticos y atención a emergencias.	Existir un programa anual de mantenimiento, calibración y verificación de los equipos críticos y atención a emergencias.	Coordinador de HSE																																																										
			Coordinador de HSE																																																										

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.





OBJETIVO	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
META:	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)													Formatos a Implementar	Medios / Observaciones										
Año	2021																							
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC												
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)																								Formatos a Implementar	Medios / Observaciones	
			Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
XVI.1	INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																						
		Coordinador de HSE	Real																										
XVI.1	1. Registrar, investigar, analizar, identificar las causas, dar recomendaciones y reportar los accidentes ocurridos durante cualquiera de las etapas de desarrollo del Proyecto Regulado, así como la de los contratistas o subcontratistas.	Coordinador de HSE	Programado																										
		Coordinador de HSE	Real																										
		Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																						
		Coordinador de HSE	Real																										
XVI.2	2. Designar personal competente para realizar la investigación de los incidentes y accidentes.	Coordinador de HSE	Programado	█	█	█	█																						
		Coordinador de HSE	Real																										

**Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.**

FORM-NEW-XIV-01A Indicadores del SASISOPA.  
FORM-NEW-XIV-02A Permisos de Trabajo.  
ME-NEW-XVI-01A Árbol de Fallas.  
FORM-NEW-XVI-03A Ficha Técnica.

Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos



ID	REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE
XVI.3	3. Integrar guías de investigación de incidentes y accidentes que incluyan al personal relacionado con el evento, así como contratistas, proveedores y prestadores de servicio cuando sea necesario.		Coordinador de HSE
XVI.4	4. Aplicar metodologías de uso y reconocimiento de la información para realizar la investigación de incidentes o accidentes, hasta de las causas que son origen del evento.		Coordinador de HSE
XVI.5	5. Identificar en cada investigación de incidente o accidente que realice, las causas que dieron origen al evento.		Coordinador de HSE
XVI.6	6. Establecer recomendaciones, acciones correctivas y acciones preventivas derivadas de las investigaciones de incidentes y accidentes para que no se repitan.		Coordinador de HSE
XVI.7	7. Cumplir las recomendaciones, acciones preventivas que se derivan de la investigación de incidentes o accidentes.		Coordinador de HSE

Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)													Formatos a Implementar	Medios / Observaciones						
Año	2021																			
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14						
XVI.3	Programado																		FORM-NEW-XIV-01A Indicadores del SASISOPA. FORM-NEW-XIV-02A Permisos de Trabajo. ME-NEW-XVI-01A Arbol de Fallas. FORM-NEW-XVI-03A Ficha Técnica.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos
	Real																			
XVI.4	Programado																			
	Real																			
XVI.5	Programado																			
	Real																			
XVI.6	Programado																			
	Real																			
XVI.7	Programado																			
	Real																			

*[Handwritten mark]*

PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)											Formatos a Implementar	Medios / Observaciones																																																						
Año		2021																																																																
Mes		ENE			FEB			MAR					ABR			MAY			JUN			JUL			AGO			SEP			OCT			NOV			DIC																													
Semana		1	2	3	4	1	2	3	4	1			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																															
XVI.8	REQUISITO	Secretro industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.																																	Coordinador de HSE	Programado																														
	ACCIONES																																																																	
XVI.9	REQUISITO	Secretro industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.																																	Coordinador de HSE	Programado																														
	ACCIONES																																																																	
XVI.10	REQUISITO	Secretro industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.																																	Coordinador de HSE	Programado																														
	ACCIONES																																																																	
XVI.11	REQUISITO	Secretro industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.																																	Coordinador de HSE	Programado																														
	ACCIONES																																																																	

Los informes referentes a la implementación del proyecto, serán ingresados de manera semestral, a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.

FORM-NEW-XIV-01A Indicadores del SASISOPA.  
FORM-NEW-XIV-02A Permisos de Trabajo.  
ME-NEW-XVI-01A Arbol de Falta.  
FORM-NEW-XVI-03A Ficha Técnica.

Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

**Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

*[Handwritten signature]*

<b>OBJETIVO:</b>	Programa de Implementación del SASISOPA Industrial del Proyecto BG-03 de la Empresa NEWPEK EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-NEE18446C Fecha de Registro: 07/06/2018
<b>META:</b>	97 % al 100% Cumplimiento Mensual
<b>FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mensual

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: ENERO 2021, FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2021), 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN (MENOR A DOS AÑOS)

Año 2021

Mez ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

Semana 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4

Formatos a Implementar	Medios / Observaciones
FORM-NEW-XVII-01A Reporte Revisión de la Dirección. FORM-NEW-XV- Acción preventiva o correctiva.	Rec. Humano/Materiales/Tecnológicos

REQUISITO	ACCIONES	RESPONSABLE
XVII.1	<p>1. El regulador de la ejecución del Sistema de Administración de Seguridad Operativa y Salud debe tener una periodicidad de revisión de resultados de su cumplimiento de sus acciones para mejorar su operación continua y permanente.</p> <p>Secreto industrial (proceso de la instalación del Programa de Implementación). Información protegida bajo los artículos 113 fracción II de la LFTAIP y 116 tercer párrafo de la LGTAIP.</p>	Coordinador de HSE
	<p>Programado</p> <p>Real</p>	

Los informes de avance a la implementación del proyecto, serán reportados de manera semestral a partir de la fecha efectiva de autorización del sistema de administración.

**Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**





SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SALUD PROGRAMAS DE GESTIÓN

\_\_\_\_\_  
 EL 05/01/2018

OBJETIVO:	Programa de Implementación del SASSOPA Industrial del Proyecto BG-03 (LAS PRETAS-1 EXP) de la Empresa NEWPEX EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN S.A. de C.V. CURR: ASEA-HEE1844C Fecha de Registro: 07/06/2018		
META:	97% al 100% Cumplimiento Mensual		
FRECUENCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA:	Mensual		

				PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO: FEBRERO 2017, FECHA TERMINACIÓN: ENERO 2018, 12 MESES PARA SU EJECUCIÓN INICIAR A 01/02/2017)												Notas / Observaciones																														
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Febrero</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>													Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Febrero														
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																
Febrero																																														
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PJR																																											
1	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
2	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
3	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
4	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
5	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
6	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
7	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
8	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
9	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
10	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
11	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
12	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación																														
13	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación/Tecnología																														
14	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación - Solo en caso de que sea producido el programa de gestión para el primer año y hasta el día 20																														
15	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación - Solo en caso de que sea producido el programa de gestión para el primer año y hasta el día 20																														
16	Asesoría y apoyo administrativo	Equipo de Implementación de NEWPEX	PROG	01/02/2017												Real, Homologación/Validación - Solo en caso de que sea producido el programa de gestión para el primer año y hasta el día 20																														

Nombre y firma de persona física, información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

*[Handwritten signature]*